

CIRCULAR PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA N° 2 / 2014-2015
Asuntos: Feria del libro y alumnos usuarios del transporte escolar gratuito.

Segura de León, a 14 de octubre de 2014

Estimados miembros de la comunidad educativa:

La Feria del Libro organizada por el Instituto se celebrará los días **16 y 17 de octubre**. Se realizará **en el salón de Usos Múltiples** y los alumnos visitarán la feria en el horario previsto en el cuadro adjunto, acompañados siempre por el profesor que les corresponda en su hora de clase.

Cada grupo asistirá DOS veces a la Feria, permaneciendo en cada una de ellas unos 15 minutos, con el objeto de que en la primera visita observen lo que les pueda interesar y, en su caso, comprarlo en la segunda. Se ruega a los alumnos que visiten la feria que mantengan el orden, no hagan ruido por los pasillos y sigan las indicaciones del profesor que los acompaña, para que de esta forma **NO MOLESTEN** a los demás compañeros que en ese momento estén dando sus clases.

Las empresas encargadas de suministrar los libros a la feria ofrecen un descuento respecto de la tarifa normal de librería de un 13 %, incrementado por una aportación del Instituto de un 7% y de un 10% que aporta el AMPA a sus socios. Será, por tanto, una estupenda ocasión para que los alumnos adquieran los libros de lectura obligatorios para todo el curso. La oferta de la feria será más amplia que lo estrictamente establecido por los profesores para sus asignaturas, de manera que los alumnos puedan adquirir otros títulos que sean de su interés.

Los alumnos sólo podrán acudir a la feria **EN EL HORARIO INDICADO EN LA TABLA QUE SE DETALLA**, por tanto tendrán que saber el dinero que necesitan para poder realizar las compras y traerlo el día que les corresponda visitarla.

Otro asunto importante tratado en la pasada reunión del Consejo Escolar de fecha de 9 de octubre de 2014 es el referente a los alumnos usuarios del transporte escolar gratuito (alumnos de ESO y aquellos que ocupan plazas sobrantes de forma gratuita). **DICHOS ALUMNOS DEBERÁN ENTRAR EN EL INSTITUTO NADA MÁS LLEGAR AL MISMO Y PERMANECER EN SU INTERIOR HASTA EL COMIENZO DE LAS CLASES LECTIVAS**, no siendo de aplicación dicha norma para aquellos alumnos usuarios del transporte no gestionado por la Consejería de Educación y para los no usuarios de transporte. **Se recuerda que las puertas del instituto se cerrarán al toque del timbre a las 8:30 horas, con las correspondientes sanciones recogidas en nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento para aquellos alumnos que no cumplan con su deber de puntualidad.**

Recordándoles que estamos a su entera disposición en el Centro Educativo, se despide atentamente:

Domingo Mejías Caballero
Director del IES